MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL ___
No. 08

Bogotá (Cundinamarca), SEPTIEMBRE 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: JUAN DIEGO ANGEL DELGADO Identificación 1.037.625.473 Nacionalidad Colombiana Dirección: Calle 95 #7-59 Ed Torre Agua Apto 201 Bogotá Teléfono de contacto 3008662690 E-mail de contacto: juandi-go@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. YERLYN XIMENA LIZARAZO OSPINA Cargo: Oficial asesora jurídica DIPER Resolución de nombramiento 00000132 fechada 11 de enero del 2024 Teléfono de contacto 3102990046 E-mail de contacto: yerlyn.lizarazo@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 028-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 25/01/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza :14-46-101106109 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 29/ENE/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 4224 Fecha expedición 27/ENERO/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIPER Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $41.800.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	29/ENE2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/DIC/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION DE DEL TALENTO HUMANO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales 1 De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2 El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato

	devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3 Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 4 El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5 Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 6 Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo Obligaciones Especificaciones 1. **EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS CUANDO SE HAGA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y COMANDO EJÉRCITO** 2. **ASESORA PROYECTOS DE LEY, DECRETO O RESOLUCIÓN CUANDO EL COMANDO DE PERSONAL O LA DIRECCIÓN DE PERSONAL LO REQUIERA** 3. **EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGAN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL** 4. **ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL** 5. **VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL**
10. PERIODO DEL INFORME	SEPTIEMBRE 2024
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS CUANDO SE HAGA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y COMANDO EJÉRCITO | No | TIPO DE | No. DE | ASUNTO |

	DOCUMENTO	RADICADO	
1	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130023386 91	Informe dirigido a MDN, respecto a las actividades realizadas en la ejecución de la investigación disciplinaria N° 016-2019 BIVAR21, seguida en contra del señor Capitán (R) ANDERSON JAIR BOHORQUEZ RINCON
2	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130023593 41	Oficio línea de tiempo dirigido a MDN, informando las actividades realizadas respecto a la investigación disciplinaria N° 002-2020, seguida en contra del señor Capitán (R) ROBINSON ARNETH COLLAZOS SERRATO
3	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130023595 41	Oficio línea de tiempo dirigido a MDN, informando las actividades realizadas respecto a la investigación disciplinaria N° 003-2020 BASPA25, seguida en contra del señor Capitán (R) PINILLOS SANDOVAL ENRIQUE ALONSO
4	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130023600 21	Remisión Proyecto de Resolución a COGFM, respecto de la investigación disciplinaria N° 002-2018, seguida en contra del señor Mayor (R) RICARDO VALBUENA DIAZ
5	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130023601 31	Remisión Proyecto de Resolución a COGFM, respecto de la investigación disciplinaria N° 102-2020, seguida en contra del señor Teniente ANDRES LEONARDO GONZALEZ GONZALEZ
6	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130023731 91	Remisión Proyecto de Resolución a MDN, respecto de la investigación disciplinaria N°1157-2023 DIV04, seguida en contra del señor Subteniente MARLON ALVEIRO BOGOTA VANOY
7	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130023738 31	Remisión Proyecto de Resolución a MDN, respecto de la investigación disciplinaria N°025-2020 BR10, seguida en

			contra del señor Teniente Coronel (R) WUILFREDO ANDRADE ROJAS
8	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 2375711	Remisión Proyecto de Resolución a MDN, respecto de la investigación disciplinaria N°033-2020 BASPA25, seguida en contra del señor Capitán (R) PINILLOS SANDOVAL ENRIQUE ALONSO
9	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 2401541	Remisión Proyecto de Resolución a MDN, respecto de la investigación disciplinaria N°002-2020, seguida en contra del señor Capitán (R) ROBINSON ARNETH COLLAZOS SERRATO
10	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 2399891	Oficio registro investigaciones dirigido a MDN, respecto a la investigación disciplinaria N° 067-2019 BAPAL, seguida en contra del señor Mayor (R) DIEGO KEMPES MEDINA USAQUEN
11	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 2464331	Oficio registro investigaciones dirigido a MDN, respecto a la investigación disciplinaria N° 012-2022 BRCOM, seguida en contra del señor Teniente Coronel (R) JUAN CARLOS ORTIZ PAVA
12	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 2464941	Oficio registro investigaciones dirigido a MDN, respecto a la investigación disciplinaria N° 28883-2023 BICAZ, seguida en contra del señor Subteniente OSCAR DAVID MARIN VILLAMIL
13	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 4067953	Oficio respuesta a Inspección Ejército, respecto a las novedades presentadas en la ejecución de la sanción, respecto a la investigación disciplinaria N° 016-2019 BIVAR21, seguida en contra del señor Capitán (R) ANDERSON JAIR BOHORQUEZ RINCON

Obligación No. 2: ASESORA PROYECTOS DE LEY, DECRETO O RESOLUCIÓN CUANDO EL COMANDO DE PERSONAL O LA DIRECCION DE PERSONAL LO REQUIERA

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431302 3378573	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° BAPOM2 004-2022, seguida en contra de la señora Mayor ANGELA MARCELA OSPINA MONTEALEGRE
2	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	067-2019 BAPAL	Elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 067-2019, seguida en contra del señor Mayor (R) DIEGO KEMPES MEDINA USAQUEN, constante de la siguiente documentación: 1. CERTIFICACION 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3. RESOLUCIÓN
3	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431302 3383413	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 067-2019 BAPAL, seguida en contra del señor Mayor (R) DIEGO KEMPES MEDINA USAQUEN
4	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	318-2018	Elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 318-2018, seguida en contra de la señora AA9 hoy AA12 ELIANA ANDREA TRUJILLO ESPINOSA, constante de la siguiente documentación: 1. CERTIFICACION 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3. RESOLUCIÓN
5	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431302 3838273	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 318-2018, seguida en contra de la señora AA9 hoy AA12 ELIANA ANDREA TRUJILLO

			ESPINOSA
6	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431302 3945243	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 012-2022 BRCOM, seguida en contra del señor Teniente Coronel (R) JUAN CARLOS ORTIZ PAVA
7	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	28883-2023 BICAZ	Elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 28883-2023 BICAZ, seguida en contra del señor Subteniente OSCAR DAVID MARIN VILLAMIL constante de la siguiente documentación: 1. CERTIFICACION. 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3. RESOLUCIÓN
8	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431302 3950653	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 28883-2023 BICAZ, seguida en contra del señor Subteniente OSCAR DAVID MARIN VILLAMIL
9	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	1445 J2BR	Elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 1445 J2BR, seguida en contra del señor Subteniente JOHAN ALEXIS ALEGRIA VALENCIA, constante de la siguiente documentación: 1. CERTIFICACION. 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3. RESOLUCIÓN
10	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431302 4434813	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 1445 J2BR, seguida en contra del señor Subteniente JOHAN ALEXIS ALEGRIA VALENCIA

Obligación No. 3: EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGAN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 1927113	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 001-2021 CODI6, seguida en contra del señor Coronel (R) WILFREDO GOMEZ SEPULVEDA
2	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 2602283	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 29845-2023 BASPC15, seguida en contra del señor Subteniente ANDRES FELIPE GONGORA GUZMAN
3	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 3043433	Oficio respuesta a la Unidad, respecto al estado actual de las investigaciones N° 009 – 2019 y 008 – 2018 BITER15, seguida en contra del señor Teniente JORGE ANDRES CABRERA CASTILLO
4	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 3082213	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 026-2021 BISUM39, seguida en contra del señor Teniente Coronel YENNER URIBE BARON
5	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 3207003	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 008-2019 DIREC, seguida en contra DE LOS señores Teniente Coronel (R) ANDRES FELIPE AMADO MESA y Mayor CAYETANO ZEAS NIÑO
6	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 3426903	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria

				N° 004-2019 CENAE, seguida en contra del señor Coronel (R) CARLOS ERLINTO MELO CADENA
	7	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 3430083	Oficio respuesta solicitud Unidad, respecto a la investigación disciplinaria N° 066-2022 BASAN, seguida en contra del señor Teniente JOHAN ALEXANDER MURCIA LEYTON
	8	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 3709813	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 29786-2023, seguida en contra del señor Teniente (R) EDGAR ANDRES GUAPACHO VASQUEZ
	9	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 3973793	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 067-2019 BAPAL, seguida en contra del señor Mayor (R) DIEGO KEMPES MEDINA USAQUEN
	10	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 3982853	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 126-2020 BAPOM2, seguida en contra del señor Mayor (R) WALTER JAVIER GARZON PABON
	11	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 4200183	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 125-2020 BAPOM2, seguida en contra del señor Mayor (R) WALTER JAVIER GARZON PABON
	12	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 4206983	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 143-2021 BAPOM2, seguida en contra del señor Mayor (R) WALTER JAVIER GARZON PABON

13	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431302 4502043	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 28883-2023 BICAZ36, seguida en contra del señor Subteniente OSCAR DAVID MARIN VILLAMIL

Obligación No. 4: ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	OFICIOS DE EJECUCION	N/A	Asesorar en la revisión de la siguiente documentación: 1.Fallo de primera y segunda instancia (si es del caso) 2.Constancia de envió notificaciones a los sujetos procesales 3.Constancias de notificaciones electrónicas (si es del caso) 4.Copia formato DVD audiencia de lectura de fallo 5. Copia identificación personal del disciplinado 6. Constancia de ejecutoria 7.Terminos establecidos en la normatividad vigente
2	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024646002283981
3	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024750001088352 MEDALLA "BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO"
4	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024831022216323 MEDALLA "HONOR AL DEBER CUMPLIDO"
5	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024206001426922 MEDALLA INTELIGENCIA MILITAR "RICARDO CHARRY SOLANO"
6	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la

			sabana conforme respuesta oficio N° 2024750001454722 MEDALLA "BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO"
7	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024922022371173 MEDALLA "ESCUELA MILITAR DE CADETES"
8	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024922022371173 MEDALLA "ESCUELA MILITAR DE CADETES"
9	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024750001373142 MEDALLA "BRIGADIER GENERAL CHARRY SOLANO"
10	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024362023559723 MEDALLA "FE EN LA CAUSA"
11	CAPACITACIÓN	N/A	Se realiza capacitación a la Divisiones respecto a los tramites de ejecución de sanciones de RPP-Oficiales. llevada a cabo el día 12 de septiembre de 2024
12	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024206001538782 MEDALLA "GUARDIAN DE LA PATRIA"
13	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024742023620903 MEDALLA "SANTA BARBARA"

Obligación No. 5: VERIFICAR EN MATERIA JURIDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRAMITE POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	EXPEDIENTES DE OFICIALES Y CIVILES	N/A	Revisión de los expedientes de oficiales y civiles que se allegan a la sección de personal DIPER, y verificar que cumplan con la normatividad vigente y posteriormente tomar

				las decisiones que en derecho correspondan, según lo dispuesto en la obligación N° 1 y 2 del presente informe.
	2	EXPEDIENTES DE OFICIALES	202431302 3382513	Oficio remisión penal para ejecución de la sanción impuesta al señor Mayor (R) DIEGO KEMPES MEDINA USAQUEN, dentro de la investigación N° 067-2019 BAPAL
	3	EXPEDIENTES DE OFICIALES	202431302 3949183	Oficio remisión penal para ejecución de la sanción impuesta al señor Subteniente OSCAR DAVID MARIN VILLAMIL, dentro de la investigación N° 28883-2023 BICAZ

Nota: Describa de manera especifica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, orfeos, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: $ 41'800.000
Valor autorizado a pagar: $ 3.800.000.00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	PORVENIR	$625.200
SALUD	SURA	$488.400
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$20.400

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Cuenta de cobro
2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%.

   Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.
4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social.
5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado

15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** __X__ **TOTAL** ____ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de **SEPTIEMBRE 2024**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 028-CENACPERSONAL-2024

Grado y Nombre completo: CT. YERLYN XIMENA LIZARAZO OSPINA
Cargo: OFICIAL ASESORA JURÍDICA DIPER
Resolución de nombramiento 00000132 DE 11 DE ENERO DEL 2024